```
📜 MANIFIESTO FUNDACIONAL
ELECTRO GUACHARACA
Declaración de Autoría – Nashgull_MDQ
Año 2026 – Argentina
```

📌 **Resumen del Estilo:** Electro Guacharaca es un subgénero de música electrónica latina desarrollado por el productor argentino Nashgull_MDQ en la década de 2020. Este estilo como una propuesta estructural y no meramente combinatoria, donde la arquitectura electrónic domina la construcción sonora y los elementos rítmicos latinos emergen progresivamente dentro diseño de producción.

📌 **Fundamentos Técnicos:** 1️⃣ Predominio de síntesis digital y secuenciación electrónica. 2️ Introducción progresiva de patrones derivados de la cumbia reinterpretados desde una perspecti electrónica. 3️⃣ Construcción de tensión energética orientada a pista. 4️⃣ Uso de capas atmos expansivas y texturas sintéticas envolventes. 5️⃣ Dinámica ascendente que transforma lo electrónic un vehículo rítmico latino.

📌 **Identidad Conceptual:** - Electrónica con raíz latina, pero sin subordinación rítmica. - Evoluc progresiva dentro de la estructura del track. - Estética contemporánea con identidad territori argentina. - Intensidad emocional canalizada a través de energía rítmica.

📌 **Lírica y Contenido de las Letras:** Las letras de Electro Guacharaca deben cumplir parámetros claros de estilo y contenido: - Románticas, atrevidas y juguetonas. - Uso de doble sentido creativa. - Pueden dedicarse a personas, situaciones o momentos vividos. - No se permiten g lenguaje ofensivo. - Pueden ser irónicas o sarcásticas, pero respetuosas y sin herir ni agredir Fomentan un tono divertido, sensual y cercano, manteniendo siempre la elegancia y la creatividad.

📌 **Declaración de Autoría:** Por medio del presente documento, Nashgull_MDQ declara la creación conceptual y estructural del estilo Electro Guacharaca como denominación artística y marco estil propio, utilizando herramientas digitales para combinar elementos electrónicos y latinos, estableciend su origen en Argentina durante el año 2026.

📌 **Nota:** Documentado y archivado como versión final para constancia histórica y futura refer en medios y registros digitales.